

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. :

Fax : 25584133

Estado : Autorizada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-901-SE15

SEÑOR (ES) :	CLINICA DAVILA Y SERVICIOS MEDICOS S A			A Sr (a) :	Jorge Silva
DIRECCIÓN :	Recoleta 464	Recoleta	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-27308151
RUT :	96.530.470-3			FAX :	56-2-27308886

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Examen medico para beneficio social				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	FSH	FSH	5.390,00	0,00	0,00	5.390
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Toma de muestra venosa adulto	Toma de muestra venosa adulto	990,00	0,00	0,00	990

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	6.380
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	6.380
Exento	\$	0
Total	\$	6.380

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 958 Dideco/Depto. Social
Beneficiaria Sra. Hilda Farías León (D/A 2063)
Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero
Obligación 36-901
Dideco/Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>